

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación
I.E.S. "MARIANA PINEDA"

CONCURSO DE DIBUJO DEL IES MARIANA PINEDA DE GRANADA

1.- CONVOCATORIA.

El Instituto de Educación Secundaria Mariana Pineda de Granada, con motivo de su cuadragésimo aniversario, convoca un concurso de dibujo, con arreglo a las siguientes bases:

2.- TEMA.

El tema objeto del mismo será el barrio del Zaidín, sus calles, plazas y lugares destacados, sus gentes y actividades, así como el propio IES Mariana Pineda, valorándose especialmente si la obra reproduce algún aspecto del entorno físico o humano del instituto Mariana Pineda o del barrio del Zaidín en las décadas de los 70 y 80.

3.- PARTICIPACIÓN.

El concurso está abierto a todo el alumnado del Instituto, tanto actual como antiguo. El participante será el autor de la obra presentada. Cada concursante podrá presentar un único trabajo relacionado con el tema propuesto, que deberá ser inédito y que no haya sido presentado en ningún otro certamen o concurso.

4.- FORMATO Y TÉCNICA DE LOS TRABAJOS.

Los dibujos se podrán presentar en cualquier tipo de papel de dibujo blanco o de color, en un tamaño A4 o A3 y en posición vertical o apaisada.

El tipo y el grosor del papel empleado como soporte de los trabajos se adecuará a la técnica empleada.

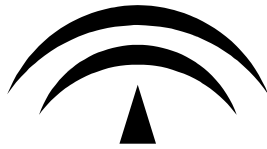
Aunque la técnica empleada será libre se aconseja usar alguna de las que mejor se adaptan a la reproducción gráfica de paisajes urbanos y temas costumbristas como el dibujo a lápiz, el dibujo a tinta, rotuladores, ceras, lápices de colores, lápices acuarelables, pastel, acuarelas y témperas. Las obras podrán realizarse tanto en blanco y negro como a color.

5.- PRESENTACIÓN.

Se aconseja entregar los trabajos personalmente en la Secretaría del Centro, aunque también podrán ser enviados a la dirección de correo postal del centro: IES Mariana Pineda, calle Beethoven, nº 4, 18006, Granada, con la referencia *Concurso de dibujo*.

Las obras se presentarán dentro de un sobre del tamaño adecuado. En otro sobre cerrado de menor tamaño el concursante deberá indicar los siguientes datos: Nombre y apellidos, edad, NIF, dirección completa, código postal, teléfono/móvil, y dirección de correo electrónico, así como una breve descripción de la obra.

El título de la obra deberá escribirse tanto en el exterior del sobre pequeño como en la parte posterior del trabajo sin que vaya acompañado de ningún otro dato. El título deberá coincidir en ambos sitios.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación
I.E.S. "MARIANA PINEDA"

Los trabajos que no incluyan todos estos datos serán eliminados, así como aquellos cuyo tema no sea el señalado en estas bases.

Los trabajos permanecerán en el Centro hasta la resolución del concurso, de manera que puedan ser utilizados para la celebración de una exposición conjunta de todas las obras seleccionadas.

6.- PLAZO.

El plazo de admisión finaliza el 29 de marzo de 2019 a las 14:00 horas. Solo se admitirán los envíos por correo cuyo matasellos indique, como máximo, dicha fecha y hora.

7.- ACEPTACIÓN.

Todas las obras premiadas pasarán a ser propiedad del IES Mariana Pineda, reservándose todos los derechos sobre las mismas.

8.- PREMIOS.

- Un premio para alumnado de E.S.O.: 50 euros.
- Un premio para alumnado de Bachillerato: 100 euros.
- Un premio para antiguos alumnos: 150 euros

9.- JURADO.

El jurado, que emitirá su fallo inapelable, estará formado por un miembro del departamento de Dibujo del centro, un representante del AMPA, otro del profesorado, otro del personal no docente y otro del alumnado, todos ellos designados por el Consejo Escolar del Centro.

10.- FALLO.

El jurado seleccionará 3 obras para otorgar los premios indicados y los accésits si los hubiera. La entrega de premios se realizará en el acto académico que se celebrará el día 24 de mayo de 2019.

El jurado podrá dar premios accésits, de entre los finalistas, por la calidad de dichas obras, pero sin compensación económica. Igualmente podrá declarar, alguno o algunos de los premios desierto.

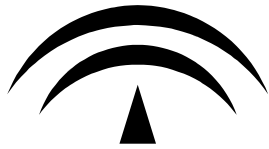
11.-DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS.

Tanto las obras premiadas como las finalistas serán subidas a la web del instituto y expuestas en el centro desde el 12 de abril al 24 de mayo.

12.- DEVOLUCIONES.

Los autores que hayan enviado sus obras podrán retirarlas personalmente o mediante persona autorizada, desde el 3 al 25 de junio de 2019. Los no residentes en Granada podrán solicitar por escrito la devolución de las obras en el mismo plazo. El envío se hará por correo ordinario con cargo a la persona solicitante de la devolución.

La organización pondrá el máximo cuidado en la conservación y envío de las obras, pero no responderá de las posibles pérdidas, sustracciones o deterioros que



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación
I.E.S. "MARIANA PINEDA"

sufran las mismas. Las obras no retiradas se incluirán en el archivo del departamento de dibujo del centro.

Se mantendrá correspondencia o comunicación solamente con los autores premiados y en su caso con los finalistas.

13.- OTRAS CONTINGENCIAS.

El Jurado queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases, así como su interpretación. La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.